

IMPRESIONES

DESDE MADRID

El proyecto de Estatuto de Prensa no ha satisfecho a nadie, ni a los periodistas de izquierda, ni a los periodistas de derecha.

Es un nuevo ataque, un formidable ataque a la libertad de Prensa, después del que ya sufrió en la ley de Orden público. Con razón se recuerda que el periódico gozó de mucha, de muchísima más libertad en el régimen desaparecido, y con razón también dice hoy uno que lo que no podía esperarse es una ley que después de consignar y aumentar copiosamente las responsabilidades de la Prensa y los procedimientos más eficaces para exigirlos, establece la censura previa como recurso normal del Gobierno.

Este proyecto tiene estado parlamentario con dos periodistas en el Gobierno, los señores León y Jaldón, que hasta el momento de ser designados para la presidencia del Consejo y para la cartera de Comunicaciones, respectivamente, desempeñaron el cargo de presidente y secretario general de la Asociación de la Prensa de Madrid, sin que ésta haya cubierto y se las vacantes, seguramente en espera de que ambos vuelvan a la cabeza.

Los periodistas republicanos proponen celebrar una gran reunión para protestar del proyecto y oponerse a su aprobación, y la presidencia de la misma se le ofrecerá al ilustre periodista y ex diputado Roberto Castroviejo.

No creemos que prospere este engendro del señor Vaquero. Si así fuese, le quedaría reservado a la República el triste papel de persecuidora de la Prensa.

La ley de Defensa de la República fue, para la Prensa, fatal; se creó de Orden público, la sujeta a procedimientos nada conformes con la libertad de opinión.

Si ahora el Parlamento entronca a un Gobierno un resorte contra el proyecto de Estatuto, mediaría la Prensa completamente a merced del Poder público, que ya sabemos como las cosas le estorban a sus planes.

Es de esperar que se inicie un movimiento de solidaridad entre los periódicos, cualquiera que sea su matiz, para la defensa de sus intereses.

Los reclamamos la libertad de expresión y el mismo derecho de crítica, que ejerce la Prensa y que pudieran desaparecer siempre si el proyecto prosperase.

Se ha metido en mal terreno el Gobierno, como si no tuviese dificultades bastantes para su obra conjunta.

¿Qué se quiere? ¿Que cada día se disguste un sector de opinión? ¿Porque ya hemos visto que el proyecto de reforma electoral tampoco satisface a nadie y el arreglo de arrendamientos rústicos encuentra cada día mayor número de adversarios.

¿No lo advierte el Gobierno? ¿No lo advierte, ¿por qué aumentan los escollos para su obra política?

Hay quien cree que el día menos pensado se abrirá brecha dentro de Gabinete y que el señor Jiménez Fernández dejará de ser ministro, cayendo según se dice así opinan—no por el proyecto de ley de Arrendamientos, sino por el electoral, de que es ponente; pero, pasando aquel extramuros si el ministro de Agricultura deja el Poder.

No es cosa de que el Gobierno aumente por sí mismo los obstáculos a su alrededor.

Debía percatarse de que se sigue trabajando en su daño en determinados medios.

Mucho de lo que se habla puede ser rumor de círculos y tertulias políticas.

Pero, a un buen observador, no pueden escaparse ciertos pormenores y ciertas especies para formar juicio.

Un día se dijo y se afirmó que Martínez de Velasco estaba llamado para formar el Gobierno encargado de hacer las próximas elecciones generales.

En estos momentos se ha lanzado otro nombre como candidato posible para ese menester, el del señor Maura.

Suenan los nombres según el viento que hace girar la veleta. Tales propósitos existen, no cabe duda; pero también existían otros en la famosa crisis última y no pudieron realizarse.

Claro es que la fantasía vuela sin cesar en los medios políticos, llegando a veces a lo desconcertante.

Y desconcertante es, en efecto, la especie que se ha echado a circular en los círculos de una inteligencia entre José Antonio Primo de Rivera y el sindicalismo.

La especie queda flotando. Veremos si Primo de Rivera, desde Sevilla o a su regreso, la confirma o la rectifica.

Se dice que los extremos se tocan. ¿Se tocarán en este caso concreto?

En medio de todos esos rumores y noticias lanzadas a los cuatro vientos, no dejan de ser satisfactorias las manifestaciones del ministro de Justicia relativas al estado de la opinión en Cataluña, donde ha mejorado notablemente todo lo que se refiere al orden y donde se está, por lo visto, formando un estado de opinión favorable a que la Administración de la Justicia sea función privativa del Estado y no del Gobierno de la región.

Nosotros—bien lo sabe Dios—nunca fuimos partidarios de que el Poder central se desprendiera de la Justicia ni de la Enseñanza. Los hechos, más elocuentes que las palabras, han venido a darnos la razón.

¿Se habrá entrado en el buen camino o se persistirá en el error, que pudo tener un desenlace fatal en la noche del 6 de octubre?

El conde de Keyserling, llegado ayer a Madrid procedente de Cataluña, donde estuvo varios días, no cree en el destino político de esa región.

En cambio, estima que España es la reserva moral de Europa.

El Gobierno persiste en su propósito de convocar a elecciones municipales en marzo

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó el decreto referente a la electrificación de los ferrocarriles de Madrid a Segovia y Avila.—Se asegura que será nombrado subsecretario de Comunicaciones el señor Rey Mora.—Otras noticias

LAS CORTES

A ruegos del Sr. Chapaprieta se aplazó la discusión del proyecto referente a la elevación del precio de los periódicos

Madrid, 7 22,30.
Una protesta del señor Bolívar

A las cuatro y cuarto de la tarde comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado y Agricultura.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor BOLIVAR pide la palabra para una cuestión incidental. Protesta el diputado comunista porque hace tiempo tiene presentada una proposición no de ley que todavía no tiene fijada la fecha de discusión.

El señor ALBA le contesta que fué preciso discutir otras de mayor interés.

Insiste el señor BOLIVAR, pidiendo que se fije fecha para su proposición.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes

Se aprueban sin discusión varios dictámenes, entre ellos uno referente a la concesión de un crédito de 200.000 pesetas para gastos de la "Gaceta" y la denegación de varios suplicatorios.

La reforma de la Reforma agraria

Se da lectura a una proposición firmada en primer término por el señor SUAREZ DE TANGIL, en la cual se pide que el ministro de Agricultura traiga a la Cámara lo antes posible el proyecto sobre reforma de la Reforma agraria.

Hace uso de la palabra el mencionado diputado, el cual comienza diciendo que el bloque de derechos que triunfó en las elecciones de noviembre llevaba a su programa tres puntos principales: la amnistía, la derogación de la legislación laica y la reforma de la Reforma agraria.

Los dos primeros puntos están logrados, el primero totalmente y el segundo lo suficiente de momento para darse por conformes; falta, pues, por lograr el tercer punto y a ello deben tender las aspiraciones de todos los que formaron aquel bloque.

Requiere al ministro de Agricultura para que traiga con toda urgencia el correspondiente proyecto a la Cámara.

Habla luego de los gastos que ocasiona el sostenimiento del personal del patrimonio de la República y sigue diciendo que, a su juicio, debe desaparecer el Instituto de Reforma Agraria.

El ministro de AGRICULTURA le contesta.

—Observo—dice—que el señor Suárez de Tangil pide la reforma de la Reforma agraria y no su derogación, lo cual me deja camino abierto para procurar complacerle.

En estos momentos no se debe pensar en proyectos estudiados anteriormente, sino en una ley nueva y completa.

El señor SUAREZ DE TANGIL rectifica y le interrumpe el señor TRABAL, diciendo que no tienen derecho a hablar los que han atacado al régimen descaudado.

Esta palabras ocasionan algún revuelo, oyéndose protestas de los diputados de la extrema derecha.

Termina su discurso el señor Suárez de Tangil y pide la palabra el señor TRABAL, para alusiones.

Al comenzar éste a hablar los diputados monárquicos y tradicionalistas se levantan y abandonan el salón.

El señor TRABAL dice que después de lo dicho por el ministro de Agricultura nada puede agregarse en realidad; pero él pidió la palabra para recoger unas alusiones de los monárquicos, cosa que ya no puede hacer porque acaban de ausentarse del salón.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da por terminado este debate.

El precio de los periódicos

A continuación se discute el proyecto de ley elevando a quinientos céntimos el precio de los periódicos.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles
Francos franceses, 48,40.
Libras esterlinas, 36,00.
Dólares, 7,41.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,9375.
Francos suizos, 238,12.
Francos belgas, 171,62.
Florines, 4,97.
Escudos portugueses, 0,329.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley relativa a la prórroga de los presupuestos principales.

Derogando el decreto de 6 de octubre y el reglamento del 30 del mismo mes, que se refieren a los becarios.

Modificando la constitución de la Junta Nacional de Música y Teatros.

Son nombrados vocales los señores Benavente, Arniches, Luna y Guerrero, que disfrutarán de dietas de 25 pesetas por cada sesión.

Decreto disolviendo los Sindicatos de Comunicaciones.

Decreto incluyendo en el escalafón respectivo, con derecho a percibir pensión, a quienes ejerzan las funciones parroquiales, en concepto de regentes de las mismas.

Un ruego de Pascual Leone al ministro de Hacienda

El diputado radical-demócrata Pascual Leone ha dirigido un ruego al ministro de Hacienda para que, en vista de las denuncias formuladas por el diario "La Libertad" relativas a la importación de papel para "Ya", lleve inmediatamente a la Cámara el expediente, a fin de poder fiscalizar las irregularidades en perjuicio del Estado, que según parece se calculan en medio millón de pesetas.

Violento incidente entre los señores Rocha y Pascual Leone

A las cuatro de la tarde, a la entrada del salón de sesiones del Congreso, coincidieron los señores Rocha y Pascual Leone. Este preguntó al ministro de Estado qué había querido significar con los gestos que hizo ayer en el momento en que se dirigía a él.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El señor Alcalá Zamora indicó al Gobierno la necesidad de activar la reforma constitucional

Madrid, 7 22,30.
A la entrada

Esta mañana a las once comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional, con objeto de reunirse en Consejo, antes de pasar a la Cámara presidencial.

A la entrada manifestó el jefe del Gobierno que el señor Aizpún no asistiría a la reunión, por encontrarse ligeramente indisputado.

A la salida

Poco después de la una y cuarto se dio por terminada la reunión.

El señor Marraco manifestó a los representantes de la Prensa que había quedado aprobado el decreto sobre la electrificación del ferrocarril de Madrid a Segovia y Avila, anulándose las adjudicaciones provisionales.

Se concede la explotación a la Compañía de Montajes Industriales.

Añadió el ministro de Hacienda que también se habían ocupado del informe sobre el alijo de armas.

El jefe del Gobierno, interrogado igualmente por los informadores, dijo que se habían ocupado de la ley de Prensa, pero obrero, monopolio de la fabricación de armas y ley Electoral.

Terminó manifestando que se dirigía inmediatamente a su domicilio, para asistir luego a un banquete.

La referencia del señor Jaldón

El ministro de Comunicaciones facilitó a los representantes de la Prensa la acostumbrada referencia oficiosa.

Dijo que el día 11 del corriente, con motivo de celebrarse el aniversario de la proclamación de la primera República, se concederán condecoraciones a las figuras representativas del republicanismo histórico.

El señor Alcalá Zamora indicó al Gobierno la necesidad de activar la reforma constitucional.

Respecto a las elecciones municipales no se descuida la fecha del 14 de abril, en la que serán baja los concejales, y el Gobierno quiere tener ultimada la ley Electoral, al objeto de poder hacer la consulta a los electores dentro del mes de marzo.

La nota oficiosa

La nota oficiosa que luego entregó el señor Jaldón a los periodistas es muy breve.

Dice lo siguiente:

Se aprobó una propuesta para conceder la corbata de la Orden de la República al Instituto de la Benemérita.

Se autorizó la realización por contrata de unas obras para construir un tinglado en el puerto de Valencia.

Ampliación

Además de los detalles facilitados por el ministro de Comunicaciones a la salida del Consejo, se sabe que el tratar del alijo de armas se acordó que el señor Lerroux exponga a la Cámara, al ocuparse de dicho asunto, el criterio del Gobierno.

Por lo que se refiere al Cuerpo Jurídico Militar se tomaron acuerdos a fin de que las plazas de generales en el mismo no sean excesivas.

El señor Alcalá Zamora recordó al Gobierno la necesidad de activar la reforma constitucional.

Don Alejandro Lerroux pronunció un discurso dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de la política internacional e interior.

Finalmente sometió a la firma del Presidente de la República varios decretos.

EL PROGRESO hace veinte años

8 de febrero de 1915.—En el Círculo de las Artes se celebró el primer baile de máscaras de esta temporada. No resultó tan animado como otros años.

Por los alrededores de Mondoñedo se ven estos días algunos lobos que bajan de la montaña a causa del gran temporal de nieve. Uno de estos animales fué muerto en la parroquia de Quacade por el vecino de Gontán, Rafael Romero.

Le fué practicada la autopsia ayer en el anfiteatro del cementerio, al cadáver de una mujer conocida por la "Calán-ria". Esta apareció muerta en su domicilio de la calle del Sol, su fallecimiento fué debido a la tuberculosis pulmonar que padecía.

Está estos días siendo muy comentado en todo el mundo un discurso pronunciado por el presidente de la República Norteamericana, Wilson, referente a la situación de todas las naciones del mundo a consecuencia de la guerra europea.

Carbón Antracitas para calefacción
A 5'00 los 50 kilos
Miño, 34 Teléfono, 180

Camisas
Las de mejor corte
Camisas
Las más modernas
Camisas
Las que mejor visten
Gran Casa Yáñez
Frente al Banco de España

La Clínica del doctor López Pardo
El doctor López Pardo ha trasladado su clínica a la Plaza de Angel Fernández Gómez, antes Nova.
Lo comunica a su clientela.

Página Agro-pecuaria de EL PROGRESO

Operaciones de los vinos

Trasiego

El trasiego es la operación que se efectúa con los caldos para separar del vino claro las materias que tiene en suspensión, y que pasado algún tiempo, y por decantación, se encuentran en el fondo de los recipientes donde se deposita el vino. Estas substancias, que componen una masa viscosa y turbia, son llamadas comunmente "fías" o "brisas", o sean, los gérmenes de enfermedades; en las "brisas" jóvenes, es decir, en las precedentes del primer trasiego, son muchas de ellas "vuelvas", tan temible en los vinos, bajo la acción del frío y cuando los vinos son poco "azucarados", complementando todo esto con una fermentación normal; entonces, los gérmenes se depositan en el fondo de los barriles y el vino suele conservarse bastante bien.

No recomendamos, en manera alguna, el prescindir de la operación del trasiego en los vinos; aun cuando se conozcan casos, en Francia, de haber "conservado" vinos con sus "brisas" durante veinte y veinticinco años, sometidos a ciertas condiciones, principalmente de temperatura, es decir, si la temperatura de la bodega o cueva no excede de 12 a 13 grados, lo mismo en verano que en invierno, es duradera, como hemos dicho, la conservación de los vinos; pero... no hay que olvidar que tiene sus peligros, y no pequeños. Si la temperatura de la cueva se eleva en un momento dado por encima de 15 grados, y por añadidura el vino es algo azucarado, y por casualidad sufren trepidaciones las vasijas, entonces los gérmenes con la influencia del ácido carbónico, que siempre existe, en las fermentaciones, van poco a poco ascendiendo estos malignos gérmenes, empezando su desarrollo y multiplicación, y el vino comienza su primera fase de enfermedad, tocando el bolsillo del cosechero... Es, pues, el trasiego una verdadera esterilización de los vinos, y tanto más eficaz cuanto más trasiegos se le den al vino.

Dando adecuadamente los trasiegos, entiendo que cuantos más se efectúen aumentará la buena calidad de los vinos; pero como frecuentemente se consumen en su mayoría antes de los tres años, diremos algo de los primeros trasiegos, de la época en que se efectúan y de las formas más usuales de realizar esta operación.

Después de terminada la fermentación, se debe dar a los vinos el primer trasiego, para separar de él las heces gruesas, que suelen ser las más perjudiciales. Suele variar algo la época del primer trasiego, según la región y sus condiciones de temperatura, presiones, etc., etc.

El segundo se acostumbra a dar desde esta época hasta marzo y el tercero, menos frecuente, pero muy necesario, por el mes de junio. En la buena práctica vinícola se da un cuarto trasiego a principios de otoño, realizando en los años siguientes dos trasiegos anuales.

Algunas veces se da a los vinos unos trasiegos llamados "precozes", que suelen realizarse cuando los caldos provienen de uvas averiguadas y que contienen muchos gérmenes de enfermedades, cuando se presenta el mal gusto por la suciedad de las vasijas y también cuando se hizo mal la operación del azufre.

El trasiego se debe hacer cuando sopla el viento Norte, cuando la presión atmosférica es mayor y con tiempo frío y seco,

compaginando todo esto, naturalmente, con el estado general de los vinos.

Lo primero que hemos de hacer para el trasiego es disponer de buenos barriles perfectamente limpios, y seguidamente desinfectarlos con la pajuela de azufre.

Dos procedimientos se emplean: al aire libre y al abrigo del aire.

Cuando los vinos tienen tendencia al rompimiento de color o una oxidabilidad grade, o son vinos con gustos diferentes, etcétera, está indicado el trasiego al abrigo del aire, puesto que si se hiciera por el primer procedimiento exageraría estos gustos de que hablamos. Este sistema es el empleado siempre después del primer trasiego, que frecuentemente se hace al aire libre.

El primer procedimiento, o sea el de aire libre, se emplea para vinos jóvenes, y al objeto de hacer su aireación, aumentando la fuerza de la levadura y haciendo que se desdoble totalmente el azúcar, terminando su fermentación secundaria debidamente y activando notablemente el envejecimiento de los vinos.

Este sistema debe prohibirse en vinos viejos (por oxidación), y, en cambio, debe realizarse en todos aquellos vinos que tienen olores desagradables por muy distintas causas.

Los trasiegos se hacen, por medio de aparatos, que son éstos: bombas aspirantes e impelentes, el sifón (de hojalata, cristal, caucho, etc.), tubos sólidos y con fuelle para desalojar completamente el tonel del que se trasiega, etc., etc.

Por sus muchas variedades y perfeccionamiento para esta importante operación, nos inclinamos, desde luego, a las bombas.

Mario González Ruiz VALLEJO
(Del Cuerpo Pericial Agrícola)
(Prohibida la reproducción).

Algunas observaciones acerca del serrín como abono

Marcel H. Motte da cuenta de las experiencias que ha realizado abonando con serrín (55.000 kilogramos por hectárea) una parcela de tierra extra-ligera, en la cual había cultivado patatas, puerros, remolachas semiazucaradas, maíz forrajero, fresas, y retoños de grosello de un año.

En general, los resultados de estas experiencias han sido satisfactorios, mostrándose la vegetación excelente y la nutrición normal.

Las patatas produjeron una cosecha tan buena y abundante como si hubieran sido cultivadas en un buen terreno abonado con estiércol corriente.

Lo mismo sucedió con los puerros, habiendo sido la proporción de gran tamaño idéntica a la que se obtiene en un terreno abonado con estiércol.

Las remolachas semiazucaradas produjeron hermosas raíces; las de tamaño menor pesaron 3 kilos.

Los pies testigos de maíz forrajero alcanzaron una altura de dos metros.

Los retoños de grosello se beneficiaron también; los brotes del año fueron vigorosos y de una longitud de 0,80 metros.

Los fresales plantados en mayo crecieron bien, sin clorosis.

Consejos al agricultor y al ganadero en este mes

De Agricultura

En febrero puede sembrarse cañamo, lino, regadío, algunas legumbres, pepinos, mostaza, calabaza para temprano. Injertar perales, manzanos y otros semejantes. Plantar laureles, yedra y arayanes, trasplantar naranjos, limoneros, álamos y cipreses. En la luna menguante de febrero es conveniente, cortar las cañas y mimbreras para hacer cestas. Para obras gruesas, es mejor que se corten en el menguante de enero. Pueden podarse las viñas y cavarlas, zrodrigar y arar las parras, podar los árboles que son tardíos. Reconocer las colmenas, como no haga mal tiempo.

De Ganadería

Cerdos.—Las cerdas de cría en varias regiones de España, suelen parir en este mes, para que los lechones puedan ser destinados en época conveniente en que abunden los alimentos verdes y los pastos de primavera. Es conveniente para los ganaderos que explotan la cría de lechones higienizar y emplear el sistema celular para que no se peleen las cerdas unas con otras. Ocurren con frecuencia accidentes en los partos de las cerdas, por lo que es conveniente vigilar y atender a estos animales en el último período de la gestación.

Caballar y mular.—Empiezan en febrero los partos de las yeguas, especialmente de las dedicadas a la producción mulatera. En algunas comarcas de nuestra nación, mueren las mulatas recién nacidas a consecuencia de una infección por la herida del cordón umbilical. Para evitar esta clase de infecciones, es recomendable ligar con seda el cordón umbilical del recién nacido a unos cuatro centímetros de su punto de inserción en el vientre, que se corte el cordón después de ligado, dejando un muñón de unos tres centímetros y la herida sea recubierta con colodión yodoformado o impregnado ligeramente de tintura de yodo.

Cunicultura.—Es necesario dentro de la primera quincena de este mes, practicar la selección entre los ejemplares bien desarrollados a fin de separar aquellos que merezcan ser destinados para el sacrificio. El precio de los conejos en este mes suele experimentar un alza. Escasean en el mercado por estar en tiempo de veda. Las hembras reproductoras que crearon en diciembre, volverán a tener conejillos este mes. No debe pasarse por alto poner agua limpia al alcance, mendrugos, alfalfa seca, salvado de hoja y avena en grano, alternando las raciones, hojas de col, repollo, remolachas y bersim.

En febrero puede sembrarse cañamo, lino, regadío, algunas legumbres, pepinos, mostaza, calabaza para temprano. Injertar perales, manzanos y otros semejantes. Plantar laureles, yedra y arayanes, trasplantar naranjos, limoneros, álamos y cipreses. En la luna menguante de febrero es conveniente, cortar las cañas y mimbreras para hacer cestas. Para obras gruesas, es mejor que se corten en el menguante de enero. Pueden podarse las viñas y cavarlas, zrodrigar y arar las parras, podar los árboles que son tardíos. Reconocer las colmenas, como no haga mal tiempo.

Cuando las lucecas están sacando a sus polluelos se les debe dejar sin alterarlos en lo más mínimo, pues a veces la cortijera se impacienta y pretende ayudar a salir a los animalitos del cascarón desprendiéndoles parte de la cáscara que tiene pegada a su cuerpo y creyendo hacerles un beneficio, malogran la incubación, pues la eclosión o dehiscencia del huevo se verifica por sí solo cuando el nuevo ser tiene el vigor necesario para venir a la vida, sin cuyo requisito nunca sería un buen ejemplar.

El transporte en avión de frutas frescas

Empieza a generalizarse, con resultados satisfactorios, el empleo de los aviones en el transporte de frutas frescas y flores.

Las frutas recolectadas en España al amanecer pueden llegar en el mismo día a diversas capitales de Europa, principalmente a Italia.

La importancia que esto representa para el comercio español es notoria y supone un gran paso para la prosperidad de nuestra riqueza frutícola y hortícola.

Es de esperar que el establecimiento de servicios regulares en avión entre España y los principales mercados europeos nos colocará en un lugar ventajoso, por la gran variedad y excelente calidad de nuestras frutas, legumbres, flores, etc.

Enfermedad de las coles y zanahorias

Las coles y las zanahorias padecen de cierta enfermedad en la raíz que se conoce en Europa desde hace más de un siglo.

Hasta hace unos veinte años, se atribuía esta peste a los insectos; pero un sabio europeo, después de muchos estudios, ha comprobado que provenía de una cierta clase de hongos.

Este hongo se extiende por debajo de tierra a las demás plantas y puede infestar un campo entero. Estando las partes afectadas debajo de tierra, los fungicidas no llegan fácilmente a la raíz; es, pues, necesario extraer todas las plantas enfermas.

Cuando existe la peste en un campo, no se siembra enseguida ni coles, ni nabos, ni rabanitos; en fin, nada de esta clase de verdura.

La tierra se limpia muy bien y se mezcla con cal a razón de ocho decalitros por 4.000 metros cuadrados. Empleando este sistema se puede seguir sembrando coles y zanahorias continuamente en un mismo terreno.

En lo mejor de Sarria

Se vende una casa de nueva edificación, dos plantas y guardilla, agua corriente, 610 metros cuadrados solar-fondo río Sarria, 120 metros edificadas, con cuadra, dos sótanos, almacén y gallinero independientes. Informar en los altos de la misma, barrio de la Cigüeña, al lado del Banco de La Coruña.

Los mercados nacionales

El ganado vacuno ha sufrido una baja en los precios

En los últimos días del mes de enero se presentó el mercado de ganado vacuno en condiciones poco favorables para los vendedores, como viene sucediendo desde hace algún tiempo, pues el total de reses puestas a la venta rebasó en proporciones verdaderamente alarmantes del que el mercado en circunstancias normales puede consumir. Naturalmente, la baja de las transacciones que esta abundancia viene ocasionando aumentó en la semana última, cerrándose la mayoría de las operaciones hechas en comarcas con buenas vías de comunicación, y por lo tanto con fáciles medios de transporte de las reses hasta las estaciones de embarque, a precios que desde hace tiempo se vienen calificando de ruinosos en el campo gallego.

En las plazas del interior, especialmente en Barcelona y Valencia, según las más recientes noticias de esas ciudades, recibidas, hay exceso de ganado para el consumo, manteniéndose los precios.

Al empezar esta última semana del mes de enero, en los medios ganaderos regionales hay la impresión de que en el mercado catalán abrá un descenso en los precios. Los tratantes se abstienen de comprar en grandes cantidades. Por el contrario, los Sindicatos continúan enviando las expediciones con normalidad.

El mercado de ganado de cerda continúa muy animado, descendiendo algo la demanda, lo que ha ocasionado una baja en los precios de los ejemplares cebados. De éstos se han enviado bastantes a las plazas del interior, donde tienen mucha aceptación. En las ferias se ha operado la semana última entre 30 y 35 pesetas la arroba gallega, en vivo. Las reses para criar han subido, vendiéndose una pareja entre 80 y 100 pesetas, según la raza y edad.

Influencia de las altas temperaturas en la germinación y crecimiento del maíz

En estos últimos años ha tomado un gran desarrollo el empleo del calor para desinfectar las semillas de los cereales, y rara vez se han hecho experiencias para determinar la influencia del tratamiento en la germinación. El maíz es mucho más sensible al calor que el trigo y la cebada.

Las investigaciones hechas permiten deducir las conclusiones siguientes:

El maíz en el aire contiene un 11 por 100 de humedad, y pierden su facultad germinativa expuesto a temperatura de 80 y 90 grados c., durante 25 y 10 grados, respectivamente; la temperatura de 80 y 90 grados c., durante diez y cinco minutos, lo perjudican.

La resistencia a las altas temperaturas está en razón inversa con la cantidad de humedad que contiene.

El maíz contiene, bajo las condiciones del aire seco, más humedad cuando está enfermo que cuando está sano.

La enfermedad origina cambios por los que el maíz viene a ser más resistente al calor. La naturaleza de tales cambios es desconocida.

La resistencia al calor del maíz en el aire seco varía según las variaciones de las condiciones del clima.

El total de plantas nacidas representa, en general, el porcentaje de germinación del maíz tratado y no tratado por el calor. Los porcentajes de germinación, peso, verde y altura de las plantas de maíz tratado por el calor, nacido en suelos semejantes, los presentan los ensayos del poder germinativo. El maíz en el aire seco, la cantidad de semilla sana es siempre elevada, y la de semilla enferma es pequeña.

En la semilla desecada se encuentra gran cantidad de semilla enferma, y la sana frecuentemente en pequeña proporción.

Para calefacciones y usos domésticos, exigir **COK** de la Fábrica de Gas de La Coruña. Venta en todas las buenas carbonerías.

Los animales de piel fina

Interés que ofrece la nutria argentina

La Asociación Nacional de Cunicultores de España ha inaugurado a primeros de mes, en Madrid, el segundo curso de corte y confección de pieles, al que se han matriculado más de un centenar de alumnos, en su mayoría señoras y señoritas distinguidísimas.

En el local social y aula de trabajo aparecían las paredes y mesas adornadas con un notable surtido de pieles de las distintas razas que ha creado la cunicultura científica para imitar la peletería fina y unos hermosos ejemplares de pieles de nutria argentina, obtenidos en España, que el comercio expende como pieles de castor y de otras especies similares.

España exporta anualmente muchos millones de pesetas por el concepto de peletería fina, que en su mayor parte, son solamente pieles de conejo de las razas especializadas y de la nutria argentina que se cultiva en casi todas las naciones con gran profusión.

Los esfuerzos realizados por un grupo de entusiastas cunicultores agrupados en la Asociación Nacional, han conseguido desarrollar en España las razas de peletería, obteniendo el producto en excelentes condiciones para su industrialización, estando en estudio un régimen cooperativo para su debida explotación.

Aunque no se ha resuelto completamente el cultivo de pieles de conejo en condiciones económicas, se está camino de conseguirse, en España y en breve podrá competir con la peletería de importación.

La nutria argentina, es un roedor del tamaño de un conejo común y tiene la conformación de una rata grande, la hembra es más pequeña que el macho y éste tiene en el hocico unos bigotes más poblados.

Se conoce también con el nombre de "Ragodin" y el de "Castor de Chile". Es originaria de la América del Sur.

En estado de libertad vive en parejas de macho y hembra, pero en domesticidad un macho abastecerá cuatro o cinco hembras, lo que permite la utilización de los reproductores selectos.

Desde los ocho meses pueden acoplarse las hembras con el macho, durante la gestación de ciento treinta a ciento cuarenta días, obteniéndose de cada parto de tres a ocho productos. Se calculan cinco partos cada dos años.

La explotación del ragodin o nutria argentina, es solamente por su piel que está cubierta por dos clases de pelo, uno largo y duro de un color marrón dorado y otro corto y fino de color variable entre el castaño oscuro, casi negro y el rojo vivo. Desprovista de la piel del pelo largo y duro, por un procedimiento sencillo, queda con el fino que es el que le da su valor.

Estas pieles curtidas y preparadas convenientemente se cotizan en el mercado entre 75 y 200 pesetas pieza y solamente de la provincia de Entre Ríos (Argentina), se han recibido algunos años 300.000 pieles, lo que demuestra su aceptación en Europa.

La nutria argentina precisa para su cría de agua corriente o renovada con frecuencia, terrenos llanos y clima suave, condiciones muy fáciles de encontrar en toda la zona Norte y Noroeste de España poseedora de valles templados y abundantes venenos de agua corriente.

Animal roedor similar al conejo, se alimenta de manera análoga. Consume las hierbas y raíces de los parques cuando éstos poseen vegetación; en cautiverio se alimenta con remolacha, nabos, patatas, frutas, verduras, maíz, pan, etc., etc.

Las crías maman hasta los tres meses, pero desde que nacen empiezan a comer.

Generalmente se alimentan en régimen mixto, con alimentos verdes y secos, compuestos por salvados o granos, igual que para los conejos.

La explotación de estos animales en pequeña escala se hace en jaulas metálicas o pequeños cierres de tela metálica de un metro de ancho por dos de largo y sesenta centímetros de alto, dotándolo de un depósito de agua que hay que renovar con frecuencia y de un cajón donde guarecerse.

El sistema de explotación más empleado es el de pequeños parques de una superficie de quinientos a veinte metros cuadrados, donde se crían las parejas, que se fabrican sus nidos en el mismo terreno. Cada parque precisa un depósito de agua renovable, que se construye a ras de

tierra, de cemento, hierro esmaltado u otro metal. Cuando se dispone de un riachuelo se suelen establecer los parques en su curso dividiéndolo por medio de cierres de tela metálica o con paredes de cemento dando salida a las aguas.

La explotación en grandes parques requiere un estanque o acequia con agua abundante, que se cierra con alambrada comprendiendo una buena extensión de tierra y en él recin to se crían las nutrias.

En Galicia ha empezado la cría y explotación de la nutria de la Argentina, con lisonjeros resultados y dada la importancia que ha adquirido en peletería fina este animal y los esfuerzos que viene realizando la Asociación Nacional de Cunicultores de España para crear una industria indígena, esperamos que en breve se logre detener la exportación de los millones de pesetas que por tales conceptos enviamos al extranjero.

Juan ROF CODINA

Una receta semanal

La sarna de las gallinas

Entre las innumerables enfermedades que padecen las aves de corral, la sarna (vulgo costarras en las patas) figura en las de primera fila, atacando particularmente a los gallos y a las gallinas de sobreaño, cuyas aves enfermas presentan en las patas excrecencias de aspecto harinoso o muy desagradable, que los causa bastante desazón, inflamación de los músculos de las extremidades y trastornos en la circulación.

Esta enfermedad es muy conveniente combatirla pronto, sobre todo por su propiedad contagiosa, como todas las variedades de sarna. La produce un ácaro que anida bajo las escamas epidérmicas de las patas, completando allí su desarrollo.

El procedimiento de curación consiste en hacer caer las excrecencias, reblandeciéndolas con un baño de agua tibia, teniendo cuidado de no hacer sangre, y después la parte friccionada debe bañarse con petróleo.

Terminada esta operación, se le da una untura cada dos días con la siguiente pomada: sulfato de potasio, 100 gramos; vaselina bórica, 100 gramos; sulfato de potasio, 20 gotas; petróleo, 100 gramos.

Mercado de ganados

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE MADRID, POR KILO CANAL

Vauno.—Bueyes leoneses, de 2,70 a 2,74; cebones de Pontevedra, de 2,78 a 2,83; ídem de Coruña, de 2,74 a 2,78; ídem de Lugo, de 2,70 a 2,74; vacas gallegas, de 2,50; ídem leoneses y zamoranas, de 2,61 a 2,65; ídem extremeñas, de 2,74; ídem moruchas, de 2,74; ídem de la tierra, de 2,74; ídem asturianas, de 2,61 a 2,65; ídem andaluzas, de 2,74; ídem serranas, de 2,70 a 2,74; bueyes de labor pequeños, de 2,52 a 2,61; toros de la tierra extremeños, de 2,83 a 2,87; toros leoneses, de 2,70 a 2,74.

Terneras.—Castilla primera, de 4,00 a 4,35; ídem segunda, de 3,83 a 3,91; montañesa y Asturias, primera, de 3,61 a 3,83; Montañesa y Asturias segunda, de 3,39 a 3,56; gallegas, de 3,04 a 3,26.

Cerdos.—Blancos de raza, a 3,20; ídem corraleros, a 3,05; murcianos, a 2,85; extremeños y andaluces, a 2,75.

COTIZACIONES DEL MERCADO DE BARCELONA, POR KILO CANAL

Vauno.—Bueyes, de 2,20 a 2,50; vacas, de 2,20 a 2,50; terneras gallegas, de 3,10 a 3,35; terneras leales hasta cien kilos, de 2,75 a 4,00.

Cerda.—País, blancas, de 3,30 a 3,45; Valencia, blancas, de 3,30 a 3,45; extremeños, de 2,90 a 3,45; mallorquín, de 3,30 a 3,35; Valencia, extremeño, de 2,90 a 3,00 pesetas.

COTIZACIONES DEL MERCADO DE VALENCIA, POR KILO CANAL

Vauno.—Mamonés, a 3,60; terneras, a 3,50; años, a 3,20; erales, a 3,10; bueyes, a 2,80; vacas, de 2,50 a 2,70.

Cerda.—Extremeño, cebón, arroba, vivo, 29,00; blancos, país, arroba, vivo, 32.

Los precios dados son para ganado gordo y hueso.

APARATOS DE RADIO

ATWATER KENT

PARA TODA ONDA
(NORMAL, LARGA Y EXTRA-CORTA)

De 5 a 12 válvulas

Pida hoy mismo una demostración y podrá comprobar que no hay otro que le iguale en selectividad, potencia y alcance

GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CONCESIONARIO EXCLUSIVO

JESUS APARICIO

Ronda de Castilla, 52
LUGO

SEÑORA: No dude que las últimas novedades en Géneros para abrigos, Peletería, Lanar para labores, Guantes, Broches, Clips, Botones, etc., sólo podrá adquirirlas en

ALMACENES CHAIN

CABALLERO: Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas, Cueros, etc.
(Compre en esta CASA y saldrá favorecido!)

Por el precio de un humilde guardapolvo, le ofrecemos una ESTUPENDA TRINCHERA IMPERMEABLE.

No olvide que la reconocida seriedad y precios sin competencia, hacen de

ALMACENES CHAIN la casa preferida del público

PLANA ECONOMICA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS GENERALES

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Próximas salidas de La Coruña, de los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje

CAP NORTE 19 de Febrero
(antes Sierra Salvada)

Precio en tercera clase Pesetas 737,50
(Suplemento en camarote cerrado, pesetas 42 por cada cama.)
Estos vapores admiten también pasajeros de primera clase. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, comida a la española, servida por camareros españoles.

PARA INFORMES Y SOLICITAR PASAJES DIRIGIRSE A SU AGENTE:
FELIPE RODRIGUEZ REY.-Plaza de Mina, 1, bajo.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin veral herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, habiéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

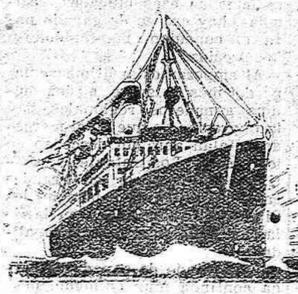
CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MINO, el día 10 de estos meses; ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también de ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:
Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Clinica privada especializada en enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y próprios de la MUJER.
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y próprios de la MUJER.
Especialidad: IMPOTENCIA—ELECTRICIDAD MEDICA
Bonavita: de 10 a 4 y de 4 a 8
CALLE ARDRES, 118, segunda. LA CORUÑA



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES
Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

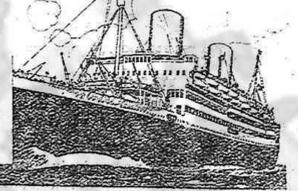
	Tercera corriente	Tercera camarote
Enero 29 "GENERAL ARTIGA S"	Ptas. 689,50	731,50
Febrero 26 "MONTE SARMIENTO"	797,50	839,50

PRECIOS INCLUIDOS IMPUESTOS

	HABANA	VERACRUZ	TEMPLE
En primera clase	1.696,40	1.739,65	
En segunda TURISTA	1.064,90	1.110,15	
En TERCERA clase	664,25	717,50	

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en cómodos comedores, por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con 15 días de anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes dirijirse al agente general:
EQUIPO FARRÉ, Remontada a LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FARRÉ



Flota Real Inglesa

VAPORES DE IDA
PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Febrero 25 (lunes) "ALMANZORA"	Ptas. 737,50	779,50
Marzo 25 (lunes) "ARLANZA"	737,50	779,50
Abril 8 (lunes) "ASTURIAS"	737,50	779,50
Abril 22 (lunes) "ALMANZORA"	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMAROTE (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Alcantara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase	Pesetas 8.000	8.150
En segunda clase	5.000	5.150

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
"ARLANZA" 10 de Marzo
RUBIRE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña. Telegrafemas y telefonemas: RUBIRE

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ
Próximas salidas de La Coruña

	correo rápido	MEXIQUE
13 Marzo	" "	" "
18 Abril	" "	" "
25 Mayo	" "	" "

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	Ptas. 664,25	717,50
Intermedia	938,00	998,00
Segunda	1.165,00	1.225,00
Primera	1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, salones de la Compañía, siendo los servicios de lujo y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para más detalles dirijirse al consignatario:

Eduardo Fariña.—La Coruña
Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.

RADIO

Programa para hoy, viernes, 8 de febrero:
UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)
(274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". Información de todo el mundo.—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "Un Mickey!" (pasodoble humorístico), de J. Power Reta; "Lagarteranas" (baile toledano), Fernández Pacheco; "Canción y danzas rumanas", Volpatti; "El pinar" (selección), Alvarez Cantos.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "La parranda" (fantasía), de Alonso; "Boris Godunoff" (glorificación del zar), de Moussorgsky; "Canciones portuguesas" (potpourri), Da Silva.—15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Manon" (selección), Massenet; "Las ruinas de Atenas" (obertura), Beethoven.—17: Música ligera.—18: Recital de canto: "Berceuse", de Gretchaninoff; "Granadina", de J. Nin; "Nebbia", de Respighi; "Berceuse", Brahms; "La china", Mauraige; "C'estait en avril", Pedrell; "Ojos tapatios", Menéndez.—18,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Continúa de la transmisión teatral.

BARCELONA
(377,4 m., 795 kc.)
18: Música de cámara: "Trío en si mayor, op. 8", Brahms; "Allegro con moto", II Scherzo III) Adagio non troppo; IV) Finale. Programa del radioyente Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—18,30: "La Palabra". Suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños. Rondallas, cuentos, consejos útiles, etc.—19,15: "La Palabra". Emisión de las siete y cuarto de la tarde. Información del extranjero. Barcelona, Madrid y provincias.—Apertura de la sesión de Cortes. Continúa de la sesión de Cortes del radioyente.—20: "La Palabra". Noticiero deportivo. Programa de discos selectos.—20,30: "La Palabra". Emisión de las ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado por el publicista señor Navarro Costabella.—Continúa de la sesión de Cortes de discos selectos.—21,05: Concierto a cargo de la orquesta de Radio Barcelona.—21,08: Programa semanal Ford, que será retransmitido por las emisoras de Unión Radio.—22: "La Palabra". Emisión de las diez de la noche. (Sigue en quinta página)

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

MANUEL F. REIJA
Gestor administrativo (A. de Negocios)
Asuntos generales:
OFICINAS: García-Hernández, 27 primero (antes S. Marcos). Teléfono 29. Lugo.
Arriendos
SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Muret. Todas las habitaciones exteriores; suaves de baño calefacción, amullo, soplador. Informar en la misma casa número 11, primero.
SE HACE del tercer piso aburdillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa informarán.
SE ALQUILA un amplio local de 225 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 11, primero.

Traspaso
TRASPASO taberna o Bar por tener los dos y no poder atenderlos, es buen negocio para el que lo sepa trabajar. Buenas facilidades de pago. También vendo cafetera "Omega", pequeña, muy barata. Informarán, Manuel Becerra, núm. 4. "Bar Guillermo".
Ventas
SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugeot", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda Lugo.
Se hace de la casa número 11 de la calle del Doctor Castro de esta ciudad. Razón, San Marcos, 27-primerio, teléfono 29.
SE VENDE un buen solar situado en la Avenida de Montero Ríos, por debajo de los garajes del señor Vega Barrera. Para informes en la Ronda de Santiago, número 14.

Varios
BIEN informado y sin pretensiones, desea colocarse joven, edad treinta años en tienda tejido, almacén o viajante cualquier artículo menos farmacia. Conoce además perfectamente corte y confección de camisería. Razón, Doctor Castro, 16.
Hierros
redondos para cemento armado, planos, ángulo, chapas, etc.
HIJO DE RAMON FERNANDEZ
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo 11

EL PROGRESO no es periódico político, ni de clase alguna, por lo que todas sus informaciones pueden ser de imparcialidad
I. Vilarño de Andrés-Moreno
Especialista en gargaría, nariz y oídos
De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla-23-moderno, pral.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Marcelino Núñez Arias

Santiago

Coruña

Lugo

Teléfonos 1411

2014

109 R. Castilla 26

Radios receptores VILCOX-GAY distribuidor directo de fábrica.

Precios que causan asombro, por no depender de intermediarios.

Compare los adelantos de los receptores Wilcox-Gay, 1935, con los de cualquier otra marca y después de recibir una prueba en una de sus tres casas, será Vd. mismo el que le haga la propaganda con toda justicia.

Al mismo tiempo puede probar la comodidad de los nuevos «OPEL» con las auténticas Rodillas, las cuales están al alcance de todos los bolsillos y fortunas. Reunen, confort, elegancia y poco costo, comparado con su alta calidad.

Conferencia telefónica de última hora

En Gobernación
Esta madrugada fueron recibidos los periodistas como de costumbre por el ministro de Gobernación, el cual les manifestó que el gobernador general de Asturias le telegrafía que la policía ha recogido durante las últimas veinticuatro horas 103 bombas de fuego, cuatro bombas de dinamita, 53 cartuchos de guerra y bastantes municiones. También se practican trece detenciones.
Un reportero le preguntó si era verdad que el alcalde de Barreiros señor Pich y Pons había salido para Madrid, llamado por el Gobierno.
El señor Vagueró contestó negativamente, pero por noticias particulares se sabe que el señor Pich y Pons se dispuso a emprender un viaje a la capital de la República.
Refiriéndose luego el ministro al proyecto de ley de Prensa, dijo que espera que pronto se lleve a cabo un acuerdo, pues él no es intransigente y está dispuesto a aceptar cuantas sugerencias razonables se le hagan.
Cinco muertos a consecuencia de la explosión de una caldera
Bilbao. — En un barco de pesca anclado en la ría hizo explosión la caldera, resultando muertos cinco marineros y otros tantos con heridas de mayor o menor gravedad.
Darece muerto en la habitación de una fonda
Madrid. — En una pensión instalada en una calle céntrica apareció muerto el súbdito norteamericano Philip Bauer, de treinta y nueve años de edad. El cadáver tenía sobre la boca la nariz una mascarilla de gases. Se ignora si se trata de un suicidio o de un caso de toxicomania.

La Guardia civil ha practicado en tal motivo varias detenciones.
Se entrega un complicado en los pasados sucesos
Tarrasa. — El ex-teniente de alcalde don Jaime Figueras, que está complicado en el pasado movimiento revolucionario, se presentó ayer tarde voluntariamente a las autoridades.
Allegamiento de un diputado
Bilbao. — En su casa de Portugalete falleció ayer, a consecuencia de una embolia cerebral el diputado nacionalista don Ramón Vieja.
La legislación agraria en Méjico
Méjico. — El Gobierno ha publicado un decreto disponiendo que en lo sucesivo, para poseer tierras, será preciso tener nacionalidad mejicana.
Las detenciones de ayer en París
París. — Con motivo de los incidentes desarrollados ayer, al intentar la organización de manifestaciones, la Policía practica mil docientos detenciones.
El general Calles, repuesto
Los Angeles. — Perfectamente repuesto de la operación quirúrgica a que ha sido sometido, salió para Méjico e Igeneral Calles.
Por robos y asesinatos en el país de los Soviets
Moscu. — Durante los últimos días se han practicado veinte detenciones de individuos convictos y confesos del delito de robo con asesinato. — Mencheta.

CASTILLO

En punto hermoso, propio para verano próximo a esta ciudad. Con tierras y carretera a la puertita. Su precio 40.000 pesetas. Informes, Droguería Central, Libertad, Lugo.

RAFAELA MUÑOZ

Recibe encargos de confección de ropa blanca y dá lecciones de costura fuera y en su casa.

TINERIA, núm. 22-1.-Lugo

CO-OPERACION RELACIONES HERENCIAS: pago derechos Hacienda, encaminados a Reja, especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

RESTAURANT FORNUS

Mariscos de todas clases. Platos para hoy. Langosta en dos salsas, paella valenciana, vieiras en su concha, lomo de cerdo a la casera, perdiz estofada, corderito de Burgos, merluza con guisantes, bisté a lo Fernos, lengua a la jardinera, solomillo a la broche, riñones, pollo, pichones, estofados, paña de la Habana, tarta de almendra.
Se sirve a domicilio.

TRASPASASE

establecimiento ultramarinos y comidas, muy acreditado, sitio concurrido. Dirigirse AGENCIA REJA, García Hernández, 29-primero. Telf. 29. Lugo.

DIVULGACIONES CINEGETICAS

El libro que no estaba escrito

Este volumen que acabamos de desgustar—estudiándolo—es un libro que no se había escrito aún, cosa rara en nuestros tiempos cuando casi todos los temas van exhibiendo en su frontispicio el tranviano letterito del «completo».
Se trata de una interesantísima materia: la caza. En él, su autor ha sabido enfocar la cuestión de una manera acabadamente objetiva, respondiendo en un todo a esos postulados que quieren ser su mismo título: «La Caza. Su presente, su pasado y su futuro. Apuntes para un código de caza español».
Materia ésta, al parecer tan simple, no puede ser tratada con acierto si el que la realiza no posee los conocimientos indispensables unidos a un gran amor por cuantas cuestiones estén relacionadas con nuestra legislación. Como estas condiciones se dan por entero en el autor—Diego Aunión García—de ahí la aseveración que al principio hace mos.
El autor pretende divulgar con la intensidad que la caza requiere, un acoplamiento perfectísimo de las teorías venatorias y las adapta a un método comprensible, ramificando en capítulos distintos las partes que componen del íntegro ejercicio de la caza, desde el punto en que se tome por deporte o por necesidad.
El acúmulo minucioso de datos ha formado un compendio demasiado profuso que hacen del libro una serie de teorías susceptibles a la repetición de conceptos, pero nosotros vemos en esa prolijidad de consideraciones un ritmo que el autor adopta para encontrar la integridad total de juicios que hagan de su obra un condensación de artículos jurídicos por los que todas las partes afectadas al arte cinegético hayan de regirse y formar sus estatutos.
El texto comprende toda la gama que el arte que nos ocupa, y muestra en ello una meticulosidad plausible y un concienzudo trabajo de atildamiento y metodización legislativa, que ponen de relieve su profundo conocimiento en la materia que estudia, haciendo del libro un verdadero código que es al cabo, el fin perseguido por el autor.
No lleva este libro en su contenido adornos ribeteados ni periferillos de colores, sino una prosa fácil y sujeta estrictamente al método expositivo que el austero carácter de su finalidad dicta. Estando apoyado el fondo de «La Caza» su presente, su pasado y su futuro» en el sen-

PÉRDIDA

de un bolso de señora que se extravió desde la puerta de San Pedro a la de la Estación, conteniendo un rosario, un pañuelo, una llave y un poco de dinero. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración o en la guardacionería de Montaña, en donde se le gratificará.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes. Avenida de Moret, 16-2. Teléfono 114.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Basándonos en el escaso atendimiento que se le dispensa en España a la cinegética, que es una fuente de riqueza de muy satisfactorios resultados, entendemos que estos apuntes para un nuevo código de caza español, son el más fiel reflejo de una doctrina jurídica que todo aficionado debe conocer por su categoría importancia y por su carencia de ambages sintácticas.
Compentrándonos con el libro llegamos a comprender el fundamento funcional de la caza, a cuyo incremento y multiplicación se le otorga cierta egligencia: contra ese abandono y en favor de los múltiples problemas que el ramo atañen, surge «La Caza», su presente, su pasado y su futuro» que será la guía por donde se regirán los que forman de arte venatorio una asociación colectiva que restituya los desaparecidos cauces de la cacería profesional.

Sobre todo, la obra de Aunión García, merece ese aplauso que toda obra nueva, útil y necesaria, que viene a ocupar un hueco que se ha hallado vacío, muchos años, centurias tal vez.
Carlos RIBERA GOMEZ (Prohibida la reproducción)

OPOSICIONES Y DESTINOS. Para arropo documentos, diríjase a Reja, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27. Lugo.

J. G. TEIJEIRO

Médico especialista en Partos, enfermedades propias de la mujer y niños.
Avenida de la República n.º 17-1.º
Teléfono núm. 6
Horas de consulta de 11 a 2
SARRIA
(antes edificio Banco Pastor)

TRASPASO

Se hace de un Café-Bar, establecido en punto céntrico de esta capital. Dirigirse AGENCIA REJA, García Hernández, 27 primero. Telf. 29. Lugo.

PELUQUERIA «LA AMISTAD»

DE CELA Y ABELAIRA
Frente a la Estación del Ferrocarril
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que a partir del primero de Enero regirán en dicha casa los precios siguientes:
Corte de pelo. 0'50
Afeitado. 0'35
Servicio completo. 0'85
Excepto los sábados que será 1'00 peseta o sea el 15 por 100 más de aumento para comodidad de su distinguida clientela.
Esta casa cuenta con personal competente para dicha profesión. Servicio con esmero, higiene y prontitud. Instalación moderna siempre novedad.

RADIO

(Viene de cuarta pagina)

rectamente desde Madrid. Sesión de Cortes. Resumen de las informaciones radiadas durante el día. 22.15: Transmisión desde la Granja Real. Concierto por el Sexteto Toldra. 24: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche. Últimas informaciones.
MILAN (Italia)
(368,6 m., 814 kc.)
20: Concierto sinfónico, primera parte: «Preludio y fuga en si menor», Bach; «Mitropoulos»; «Segunda sinfonia en do mayor», Schumann. Segunda parte: Concierto de clavicémbalo, Tercera parte: «Concierto en re mayor», Haydn; «Preludio y muerte de Didon», Purcell; «Adagio», de Mahler; «Preludio de fiesta», de Carlos Jachino.

RADIO TOULOUSE, Saint Agnan
(328,6 m., 913 kc.)
18.15: Orquesta, óperas cómicas: «Carmen» (preludio del cuarto acto), Bizet; «La vida de Bohemia» (fantasía), Puccini; «La arlesiana», Bizet. — 18.30:

Arias de óperas.—18.45: Fragmentos de películas.—19.50: Canciones tirolesas.—20.15: Concierto.—21: «Hamlet», drama lirico, según la traducción de Shakespeare.—22: Orquesta de óperas.—22.30: Arias de óperas.—«Las bodas de Figaro», Mozart; «Sigurd», Reyner; «El caso de los dioses», Wagner; «La flauta mágica», de Mozart; «Flemón y Baucis», de Gounod; «La herencia», Havely.—22.50: Orquesta vienesa.—24.15: Orquesta, óperas cómicas: «Cavalleria rusticana» (selección), Mascagni; «El barón cingaro» (fantasía), de Strauss.

H. ROMA

PENSIONES
GRAN CONFORT - CUARTOS DE BAÑO
HABITACIONES HIGIENICAS
Cocina de primer orden :: Precios económicos
Fmilio Castelar, 8-1.º, derecha. (Frente al Teatro Principal).—LUGO
SE ADMITEN HUÉSPEDES FIJOS

La marca «PAJARITA» en material de calefacción, es símbolo de elegancia y economía. Sus calderas «THERMAL» realizan la decoración del local donde se emplazan.

INFORMES:
J. Alvarez Rodríguez
M. Becerra 26 :: Teléfono 54 :: Apartado 20 :: UGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio
Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico, de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastroenterología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg
Santo Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6

Arboles frutales y forestales
procedentes del vivero más importante de Galicia
Plantas de jardín y ornamentales
semillas frescas de flores y hortaliza
35.000 ARBOLES DE EXISTENCIA
Para precios y encargos en Lugo:
Calle de Manuel Becerra (Carpintería mecánica)
J. QUINTAS

Peluquería Somoza
Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)
Salones independientes para señoras y caballeros.
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.
Precios módicos
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.
Teléfono, núm. 336

LA ECONOMICA

Casa de huéspedes y comidas
de
Antonio Lobetas González
Calle del Miño, 9
(Frente a la plaza del Campo)
Hospedaje con servicio completo desde 3'50 hasta 6 ptas.

Omnibus casi nuevo «Dodge»

Veinte plazas, recién matriculados, en perfecto estado mecánico, todas pruebas, seis cilindros, dos perfiles; se vende en precio francamente bajo por cese de negocio.
Informan en GARAJE AMERICA, NO. Ronda de Castilla, 19.

CASA PROPIA

DINERO PARA NEGOCIOS
Un capital para la vejez o los hijos.
conseguirán todos, por humildes que sean sus ingresos, asociación de ahorro.
Banco Hispano de Edificación
Se necesitan agentes en la capital y pueblos de la provincia. Informes y solicitudes al Delegado provincial
Gabriel Anaya Muñoz
San Pedro, 33-1.º.—LUGO

Clinica Médica - Quirúrgica

de
Jesus Sarmiento
EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO.
MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑO.
Manuel Becerra, 29 LUGO

Trenes de viajeros

HORARIO DE LUGO

Naturaleza	Llegada	Salida
Ascendentes:		
Mensajerías ..	8.10	8.25
Correo	12.14	12.22
Expreso	18.20	19.05
Mixto	22.25	22.45
Descendentes:		
Mixto	8.25	8.50
Expreso	9.23	9.28
Correo	16.59	16.57
Mensajerías ..	19.00	19.15

Los mensajerías sólo tienen viajeros entre La Coruña y Mosentou.

EL PROGRESO

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN Don Antonio Mesa Pérez
D. E. P.
SU FAMILIA,
Ruega a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán durante toda la mañana del sábado 9 del actual en la iglesia parroquial de San Froilán y las que con el mismo fin y por los sus difuntos se celebren el día 11 en la iglesia conventual de Reverendos Padres Franciscanos, favor que agradecerá.
Lugo, 8 de febrero de 1935

SUSCRIPCION
En Lugo, capital,
pesetas al mes
Fuera, seis pesetas
trimestre

El Progreso

Diario de la ciudad

* Un "cock-tail" muy frío de febrero: ventisca nocturna abundante agua y sus copiosos nieve correspondientes. La ola nos puso la carne de la cara como las hazañas monstruo prehistórico "Kong" que vimos en sesión móvil en la pantalla del Circolo de las Artes. ¡Quedo, señores!

Entre la gente que está ruda de muchas cosas habiendo el día su run-rún habiendo sobre ciertas reclamaciones presentadas contra el presupuesto municipal. Hoy, que la sesión extraordinaria en la Consistorial, puede ser que en concreto se sepa. ¡Ah, mos.

La gente joven está ya padisima con los bailes de caras que celebrará el Circolo las Artes. Por cierto que tanto número de ayer al dar la lujicia de estas fiestas, sin que esa fiesta nuestra, la correspondiente a los Carnavales. Conste, como todos los años, bien éste habrá baile en el día del martes de "antroido". Son una verdadera prebada como dirías tú, amable lectora—los dos mantos manía que se exponen ayer en los escaparates de comercios de la calle de la hértad y que se destinan al noo de disfraces y trajes de ciudad que se celebrará el baile extraordinario del Circolo el día 23. Las casticimas más están siendo objeto de más penetrantes miradas parte, claro, de las mujeres nosotros—los hombres—el tón nos interesa tan sólo como lo vemos ceñido al cimbaro cuerpo de una morena o de rubia.

Tampoco en Cataluña la revolución se incubió en el hambre. Está tan a la vista el hecho de que ni "rabassaires" ni obreros, ni dependientes de comercio, viven allí miserablemente que no hay porque insistir. Contragolpe contra una situación gubernamental intolerable, tampoco lo era. El mecanismo del Estado funcionaba de modo irreprochable según su Constitución—avanzadísima—y los órganos legítimos de soberanía.

Entonces, ¿cuál puede ser la explicación de esa revuelta? España "país de las sorpresas", según Henri Ford, país de las paradojas, país siempre genial, extraño, individualizado en sus gestos originales y "bizarras" en expresión gala, reservaba esta paradójica sorpresa, genialmente suya: la de unos gobernantes que hacen la revolución desde el Poder, después de ocupar el Poder, cuando tienen acceso al Poder.

Nadie que no sea español entenderá que un partido político en este caso el socialista—haga la revolución desde los Ministerios que ocupa para, en caso de éxito ocupar los mismos Ministerios que tiene ya—socialistas y aliados suyos—radicales socialistas, azañistas, separatistas, eran el tuétano de la vida oficial española. Desde la Presidencia del Consejo hasta el último guarda rural, todos los puestos de mando, toda la intervención en la vida del Estado, habían sido ocupados por los equipos del matrimonio socialista con sus adláteres. Y desde esos puestos de mando cuando toda España es suya organizan el trastorno y desencadenan la lucha fratricida y destructora.

Esto no lo entenderá quien no sea español—lo repetimos—. En cualquier país, en cualquier período histórico, las revoluciones se han hecho para asaltar el Poder. Y desde el Poder se establecía la nueva situación y procuraba la paz y el orden.

En España los socialistas y sus mesnadas, han procedido al revés.—Paradoja magnífica como expresión de carácter.—España se los dió y cuando estaban sobre ella, a modo de botín, armaron a los revolucionarios. El triunfo los hubiera puesto donde ya estaban.—¿Entonces para qué?—os preguntaréis. ¿Para qué esa herida a la Patria, ese cataclismo inútil?

Tomás BORRAS
(Prohibida la reproducción)

Para el Sr. Administrador de Correos
reos

De la Policía urbana

Para el consumo público

Datos demográficos

ALMANAQUE

Tip. EL PROGRESO

LA REVOLUCION INUTIL

Se ha publicado en español, en francés y en inglés, un folleto informativo de la revolución de octubre. Constituye el documento oficial—una especie de "Libro negro"—con que el Gobierno se presenta ante la Historia a explicar la revuelta y a relatarla. No vamos a comentar ese informe. La censura existe. Vamos a glosar someramente la elocuente grafía de sus cifras.

La estadística oficial afirma que en los luctuosos sucesos de octubre hubo 1.335 muertos; paisanos, guardia civil, de Seguros, vigilancia, asalto carabinieri y Ejército; 2.951 heridos de todas esas clases, en total 4.386 víctimas. No habla la estadística de los muertos no "en" la revolución: locos, enfermos graves que no pudieron recibir asistencia, ancianos, puérras, etc. No habla de los niños abandonados, ni de las personas sometidas a proceso, ni de los huérfanos ni de los que se han curado en sus domicilios o han muerto en las breña de los montes.

En cuanto a los daños materiales, la lista es asimismo pavorosa. Fueron volados, incendiados, destruidos o recibieron daños gravísimos 63 edificios públicos, 58 iglesias, 26 fábricas, 58 puentes, 31 carreteras, 66 ferrocarriles, y 730 edificios particulares. Tampoco alude la relación a los desperfectos de menor cuantía, a los sufridos por el teléfono y el telégrafo, a los que han paralizado y medio hundido las minas, a las obstrucciones de puertos, y a tantas injurias en las casas que no se pueden considerar destruidas pero en las que no quedó sana más que la estructura y al aire y al saqueo sus comercios, sus cristalerías, puertas, etc. etc.

Sigamos. Catorce millones de pesetas robaron al Banco de España y veintiseis millones en otros saqueos de metálico. Total, cuarenta millones.

Se han recogido hasta ahora 89.354 armas largas; 35.211 pistolas; 149 fusiles ametralladores; 98 pistolas ametralladoras; 27 ametralladoras de otros sistemas; 41 cañones; 97.322 municiones de fusil; 255.375 municiones de pistola y revólver; de cañón 1.777; 345 bombas; 3.507 petardos; 50.585 cartuchos de dinamita. Hasta aquí la referencia oficial.

¿Jornales perdidos? ¿Dinero paralizado o en fuga? ¿Negocios arruinados? Nadie es capaz de cifrar esa hecatombe en sus verdaderos términos. Nadie es capaz de saber lo que ha costado la revolución en salarios, tráfico, vida mercantil, repercusión en otros negocios y miedo del capitalismo.

Añádeso a la cuenta trágica el gasto del restablecimiento del orden. ¿Cuántos millones ha tenido que emplear el Estado en requisar barcos, transportar fuzas, sueldos y pluses de campaña, armamento, municiones y mantenimientos? ¿Qué valdrá a diario sostener decenas de miles de presos? ¿A qué montón de oro ascenderá el empleado en jueces y papel sellado? Y, sobre todo, ¿qué vale el crédito español en entredicho, el encogimiento y descenso de su vitalidad económica, la deshonra ante el extranjero, el perjuicio a la fama de España de la que están ausentes sus habituales turistas, a la que se considera como país seudobolchevizado.

El balance de la revolución tendría cierta grandeza y podría aceptarse si en los fines revolucionarios se vislumbrase el resplandor de un ideal humano. La revolución, "última vatio" de los pueblos no se puede condenar siempre. Hay situaciones históricas que no se pueden deslazar más que por la violencia.

La Legión de Honor para D. Artemio Precioso

El Gobierno francés acaba de nombrar a don Artemio Precioso, gobernador civil de Lugo, Caballero de la Legión de Honor. Francia, al otorgar tan alta distinción, ha querido demostrar su estima al escritor y periodista, así como al traductor de varias obras literarias de la vecina República, premiando su labor de amistad al gran país hermano, durante los siete años que el señor Precioso permaneció en París.

Los méritos y servicios del actual gobernador de esta provincia, los reconoció también el Gobierno español concediéndole hace unos meses la Encomienda de la Orden de la República. El señor Precioso está recibiendo con este fausto motivo muchas y muy significadas enhorabuena. Reciba también la nuestra respetuosa y efusiva.

DE HACIENDA

Impuesto de Transportes

Se llama la atención sobre la Circular publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 18 de enero último, en evitación de los perjuicios que pudiera irrogarse, a las obligados a contribuir por el concepto de Transportes de viajeros y mercancías propias o ajenas, por carreteras o caminos vecinales, puedan solicitar la concesión del concierto para pago del impuesto correspondiente durante el año 1935.

Las empresas a dueños de tales vehículos que en el año de 1934 ya fueran inscritos en los padrones de aquel impuesto, bien por declaración directa de los interesados o por gestión de la Inspección de Hacienda, vienen también obligados a la presentación de las solicitudes de concierto para el año en curso, pues de lo contrario se entenderá que renuncian a tal beneficio y se les liquidará el impuesto por recibo especial en la forma establecida en los artículos 24 y 25 de la Ley de 11 de marzo de 1932, o sea, a razón de dos céntimos por asiento y kilómetro de recorrido con un mínimo de cinco asientos y ochenta kilómetros diarios.

Estos beneficios de concierto pueden solicitarse hasta fines del próximo mes de marzo, como plazo improrrogable, a tener de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley antes expresada. Transcurrido éste, se procederá a ejercer una investigación activa y constante por la Inspección.

DE SARRIA

Intento de robo en un comercio

Anteanoche se presentó el vecino de esta villa, don Isidoro Nieto Díaz, en el cuartel de la Guardia civil, manifestando que en ocasión de hallarse en su domicilio con su familia, oyó un ruido extraño en la puerta principal de la casa, en cuyos bajos está establecido el comercio "de tejidos" "Almacenes Mercurio", propiedad de don Santiago Pombo.

A fin de darse cuenta de los motivos a que se debía dicho ruido, bajó al portal, viendo con sorpresa que alrededor de la cerradura de la aludida puerta, habían hecho 22 taladros.

Efectuado un registro por aquellas inmediaciones no se vió persona alguna, siendo únicamente encontrado cerca de la citada puerta el taladro.

Como presunto autor del hecho fué detenido el joven Jesús Regueiro Rodríguez, de dieciocho años, el cual en unión del correspondiente atestado ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo, inserta entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto del Ministerio de Estado (rectificado) rectificando el de 3 de mayo de 1934, nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede, a don Leandro Pita Romero.

Designación de las personas que han de constituir el Tribunal de oposiciones a ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Extracto del "Boletín Oficial" El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo que sigue:

Edicto de la Comisión gestora de la Diputación sobre subasta de caminos provinciales. Relación de nombramientos de maestros interinos h-

AL ABRIRSE NUESTRA CELESTIA MEDITERRANEA

Las febriles inteligencias entre los delegados franceses, y los de los países más fuertes de Europa, inducen a pensar, que se persigue otro "statu quo" para el mantenimiento de la paz en este continente. El resultado del plebiscito sarrense, ha sacado a Francia de un letargo irreal, pues ha visto este país, como el mundo entero, subrayó con emoción la última gesta germánica expresada en aquel hecho.

Y las aburguesadas gentes de las Galias, al notar el aislamiento espiritual que les produjo la irreducibilidad de conducta, respecto a su enemigo inermes y vencido, teniendo de continuo la reaparición del fantasma invasor, van hacia las tundras orientales en busca de un atuendo militar y proletario, que les compense de la falta de asistencia que encuentra en los antiguos aliados.

¡Oh tempos! ¡oh mores!, dirán los cancheros de las tradiciones y las Equiduas de la vieja guardia. De que poco han servido terribles revoluciones, sangrientas guerras y cataclismos económicos, desencadenados con la precisa intención de despejar el camino del Iris.

A este respecto, dentro de pocas horas, finarán las discusiones de Londres, donde juegan los intereses de todo el continente, puesto que la presencia en ellas, de los conspicuos delegados franceses, representa el intento de reorganización de la paz europea, pero paz mantenida por el peso de los armamentos, es decir, por el mismo espíritu que forjó Agadir, Tánger y Algeciras, como asimismo los más recientes articulados de Versalles y Ginebra.

Con la cita de los tres primeros pactos, enlazados a la declaración expresa de nuestro Gobierno, no precisa insistirse, para asegurar el convencimiento de que España, no puede seguir de Robinsón en torno de los tratados y acuerdos internacionales, no sólo porque nuestra existencia pertenece al común del viejo mundo, sino porque los destinos del próximo futuro económico, marcan un sentido divergente, que requiere al par, una propia defensa y una obligada interdependencia.

Aunque Francia e Italia aparecen virtualmente acordes en la cuestión mediterránea, en cada una de ellas el espíritu nacional-

La elevación del precio de los periódicos

Dictámen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley que eleva el precio de los periódicos

Artículo primero.—Ningún periódico ni revista podrá venderse al precio inferior de quince céntimos.

Art. segundo.—La suscripción no podrá valer menos de 3,50 pesetas al mes, para los periódicos de Madrid y Barcelona, y 2,50 para los de provincias que vendan sus números ordinarios al público a quince céntimos, y de cuatro pesetas para los que vendan a veinte céntimos o más.

Art. tercero.—Las Empresas periodísticas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con sujeción a las reglas que a continuación se detallan, incurriendo, si las infringen, en las sanciones que esta ley determina:

a) La comisión para los vendedores de la localidad en que se publique el periódico será de cuatro céntimos para los que vendan a 0,15, y de cinco céntimos pasando de este último precio.

b) La comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermediarios entre las administraciones de los diarios y los vendedores callejeros fuera de la localidad en que se publiquen los periódicos será de cuatro céntimos para los de quince, y de cinco para los que pasen de esta cantidad.

Los corresponsales intermediarios de las Empresas periodísticas no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de tres céntimos para los ejemplares que se vendan a quince céntimos, y de cuatro céntimos pasando de este precio.

c) Para la suscripción y venta de las publicaciones y diarios regirán las siguientes normas:

- 1.º Los vendedores de la localidad y los corresponsales en otros pueblos percibirán la comisión de cuatro céntimos para los números que se vendan al público a quince céntimos.
- 2.º No menos de cinco céntimos los que vendan de 20 a 50 céntimos.
- 3.º No menos de diez cénti-

mercantilista, ahondará tarde o temprano la divergencia o por lo menos un vivo recelo, propicio a entablar equiparación de fuerzas y alianzas. Después de ambas naciones, queda Inglaterra, con intereses en el "Mare Nostrum", pero estos son de un tan claro abolengo y de alcance tan limitado, que puede llegarse a la idea de que este país no siente la necesidad de intervenir ni arbitrar las diferencias que puedan surgir en el mediodía europeo. No queda más potencia, tras el comentado dualismo, que la expresada por nuestro país, con dilatadas riberas de acceso a una soberanía, si no poderosa, con ansias de lograrlo para más de veinte millones de seres de etnicidad propia, sin confusiónismo de creencias ni de orígenes.

Como no es concebible una renuncia premeditada a nuestra razón mediterránea, por mucho que se socave en la cantera de los pacifismos, surgirá al fin la fuerza del argumento que la voz oficial acaba de anunciar. Y no es preciso cargar con el yugo de compromisos ofensivos, para que aparezca nuestra posición, desprovista de dobleces, en la palestra de las cuestiones del vasto mar europeo.

En 1927, al impulso que recibió nuestra Marina de guerra, a pesar de las modestas posibilidades económicas, el nombre de España llegó a barajarse con buen valor en el juego de los cuadros armados, estudiándose su inclusión en diversas combinaciones, versando sobre posibles guerras. Y en este aspecto, la impresión simple, de que las unidades navales de España pudiesen ir en aumento, atraído el cuidado, no sólo para mantener el "statu quo" de los armamentos marítimos, sino en un más allá, para factor de una pugna desbordante y peligrosa.

Aunque no piense nadie en aventuras innecesarias, es, en cambio, inevitable, que el modesto deseo de asomarnos a la atalaya mediterránea, traiga una consiguiente atención por parte de las dos principales potencias citadas, aunque no sea más que por prevenir los títulos de seguridad, que son el primer jalón para consolidar la armonía hoy existente, que es quien garantiza la paz que reina en todo el antiguo mar latino.

Vicente LLOPIS

(Prohibida la reproducción)

mos para los que se vendan a más de cincuenta.

Art. cuarto.—A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción establecidos en esta ley, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de ninguna clase y toda suerte de combinaciones con periódicos, revistas o libros.

Art. quinto.—Las denuncias por infracción de esta ley se dirigirán a la Comisión que se designe, y en el plazo de cinco días a contar de la elevación de su propuesta, se aplicarán por el ministro de la Gobernación las sanciones que señale, para la primera falta mil pesetas; para la segunda, cinco mil; y para la tercera y sucesivas, 15.000.

Art. sexto.—Queda designada con carácter permanente una Comisión integrada por el presidente de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid; Federación de Empresas de provincias y Asociación de Empresas de Cataluña.

Esta ley empezará a regir transcurrido un mes de su publicación en la "Gaceta".

Crónica de sociedad

En la iglesia parroquial de Santiago recibió las aguas del bautismo una preciosa niña hija de los señores de Latas Folguera.

A la recién nacida se le impuso el nombre de María Elisa y fué apadrinada por sus tíos los señores de Pedrosa Pérez (don José).

Los señores de Latas recibieron con este motivo muchas felicitaciones. A ellas unimos la nuestra.

Ayer fué obsequiado por sus compañeros y amigos con una comida de despedida el magistrado electo de la Audiencia territorial de La Coruña y que hasta ahora fué de la de Lugo, don Antonio Sánchez Andrade, quien uno de estos días se trasladará a la ciudad herculina.

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

VENTA:
Número suelto del día, diez céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

Junta provincial de Protección de Menores

El día 6 del próximo pasado se reunió la Junta provincial de Menores bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don Artemio Precioso García, con objeto de inaugurar el Dispensario de Higiene Dental que por donativo de dicha Junta fué adquirido para instalar en el Instituto provincial de Higiene con destino a educación y tratamiento de los niños escolares de este Ayuntamiento y de las mujeres embarazadas que asisten a las consultas de dicho Centro, el cual, por tanto, dará comienzo a su funcionamiento bajo la dirección del joven odontólogo don Francisco García Armero.

Posteriormente la Junta se ocupó de numerosos asuntos de trámite, señalando el próximo viernes, día 15, para el reparto de veinte premios de 50 pesetas destinados por la Junta para otras tantas madres asistentes a la consulta de Higiene Infantil a la consulta de Higiene que han yacido sus hijos al pecho y asistido a las mismas con perfecta regularidad.

Igualmente la Junta acordó solicitar de la superioridad la debida autorización para recaudar en esta capital la cuota que sobre cada viajero ha de percibirse en los hoteles y casas de huéspedes, cuyo importe se ha acordado destinar a contribuir al sostenimiento del Comedor de la Asociación de Asistencia Social.

Fué acordado asimismo designar a los miembros de dicha Junta doña Ana María Mujica de Pardo, profesora de la Normal; señor Carrasosa, presidente de la Audiencia, y señor Rodríguez Labajo, director del Instituto de Segunda enseñanza, para que se incorporen a los ya nombrados como vocales de la Asociación de Asistencia Social, con objeto de incrementar, en cuanto sea posible la labor que viene verificando.

Fallecimiento de una distinguida dama centenaria

Como desgraciadamente se esperaba, falleció en Santiago a la edad de ciento un años cumplidos la distinguida dama doña Andrea Varela de la Iglesia, hermana del catedrático que fué de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, don Ramón Varela, y tía de nuestros buenos amigos el catedrático de Ginecología de la Central, doctor Manuel Varela Radio, del fiscal de la Audiencia de La Coruña, y que fué de Lugo, don Gustavo Varela Radio, del director del Hospital de Santiago, don Vicente Varela Radio y del ingeniero inspector del Trabajo, don Teodoro Varela Radio.

Después de un solemne funeral celebrado en el templo franciscano de Compostela, tuvo lugar el sepelio desde la casa mortuoria, en el Preguntoiro, a la capilla del Pilar.

El cadáver de la fallecida dama fué luego conducido a Noaya, donde los señores Varela Radio tienen panteón y en él recibió sepultura.

Acompañamos sinceramente en el sentimiento a los señores de Varela Radio.

El Dr. Carlos Pereyra en Galicia

Estos días es huésped de nuestra región el insigne historiador de América y eximio hispanófilo, doctor Carlos Pereyra.

El señor Pereyra dió una interesante conferencia sobre la obra de España en América, en el "Circo" de La Coruña.

Ayer comenzó un ciclo de conferencias en la Universidad de Santiago de Compostela.

No podría alguna entidad o sociedad lucense invitar al ilustre historiador de América a dar una de sus interesantes disertaciones aquí?

Informaciones de la Casa Consistorial

Sesión extraordinaria
Para tratar del estudio de las reclamaciones presentadas contra el Presupuesto municipal ordinario para el año de 1935, y también para dar cuenta del acuerdo llevado a cabo entre los representantes de la Diputación y del Ayuntamiento, respecto al pago de las estancias de los enfermos de la provincia en el Hospital de Santa María, celebrará hoy sesión extraordinaria la Corporación municipal a las siete de la tarde en la sala de vistas de la Audiencia.

Anunciese Vd. en
EL PROGRESO